

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE DE LA COMPAÑÍA HUMAN TREND CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 07 días del mes de Marzo del 2016, a las 19H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Quiteño Libre E13-203 y Fernando Ayarza, Edificio Malmo, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: CALVACHE FLORES LAURA HELENA, propietario de 200 acciones; CALVACHE FLORES XIMENA HIPATIA, propietario de 200 acciones. Los socios presentes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria y universal de socios para conocer el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2015.
- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

El capital suscrito de la compañía es de \$400.00, dividido en 400 acciones de \$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Preside la Junta CALVACHE FLORES XIMENA HIPATIA y actúa como Secretario Ad – Hoc CALVACHE FLORES LAURA HELENA, por decisión unánime de los socios.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.

El Gerente General CALVACHE FLORES XIMENA HIPATIA manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores socios, durante el año 2015 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Socios el Informe de Gerencia, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por CALVACHE FLORES XIMENA HIPATIA. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2015.

Los señores socios hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, con corte a Diciembre 31 de 2015, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

Resolución sobre el destino de las utilidades.

La señora CALVACHE FLORES LAURA HELENA manifiesta que por ser una empresa pequeña, este saldo se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas.

Los Señores Socios luego de algunas consultas, aprueban la moción por unanimidad.

Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Socios.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las veinte horas (20H00) del mismo día.

SOCIOS PRESENTES:


LAURA ELENA CALVACHE FLORES
Accionista - Presidente de la Junta


XIMENA HIPATIA CALVACHE FLORES
Accionista